

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REPREMAQ CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del 2016, a las 14H00, en la Sede Social de la Compañía REPREMAQ CIA. LTDA., ubicada en Av. San Jorge 414 y Olimpo, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía REPREMAQ CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: Señor WALTER GUILLERMO CARRANZA MIÑAN, por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE, VEINTE participaciones de un dólar cada una, pagadas el 50% de su valor y con derecho a 399,20 votos; el Señor CARLOS LEONARDO PLAZA RAMIREZ, por sus propios derechos, propietario de CERO. CUARENTA participaciones de un dólar cada una, pagadas el 50% de su valor y con derecho a 0.40 votos; la Señora FRANCISCA BETZABEH, por sus propios derechos, propietaria de CERO. CUARENTA participaciones de un dólar cada una, pagadas el 50% de su valor y con derecho a 0.40 votos., Además asisten las siguientes personas: Señor, Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía., Señor, Luis Anthony Ruiz Gutierrez, invitado a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Señor, LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ y como Secretario, el Señor WALTER GUILLERMO CARRANZA MIÑAN, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de socios, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Señor WALTER GUILLERMO CARRANZA MIÑAN, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Señor WALTER GUILLERMO CARRANZA MIÑAN, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Socios luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico del año 2015

Inmediatamente toma la palabra el Sr. WALTER GUILLERMO CARRANZA MIÑAN, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente de la Compañía 1 año aproximadamente, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de socios y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios de esta Compañía por la confianza depositada en él, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

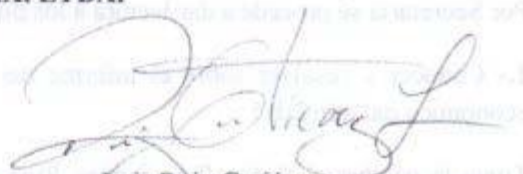
3.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el año 2016.

Luego de lo cual, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los socios consignen sus votos para la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía REPREMAQ CIA. LTDA.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar a Señor WALTER GUILLERMO CARRANZA MIÑAN, Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 15H30, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía REPREMAQ CIA. LTDA., Sr. Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, declara concluida la Junta General Ordinaria de socios, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 246 de la Ley de Compañías, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **REPREMAQ CIA. LTDA.**


Walter Carranza Miñan
SECRETARIO DE LA JUNTA


Luis Ruiz Gutiérrez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA